

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Y turberas amazónicas

LA FAO PREMIARÁ AL IIAP POR PROTEGER BOSQUES, AGUAJALES



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

14 OCTUBRE 2025

Año XXXVIII / 1071738



Minsa a nivel nacional
Inician campaña gratuita de tamizaje preventivo de cáncer



Condena asesinato
de 2 jueces de paz



HUAYCO DAÑA
4 VIVIENDAS
EN JEPELACIO



Inauguraron obra
remodelación
Estadio de Lamas

Y realizarán carrera de sillas de ruedas en Semana de la Persona con Discapacidad:



Elegirán a Miss y a Míster Inclusión

Como clave para el desarrollo amazónico

Diputada de Acre resalta integración entre Perú y Brasil



Era solicitado por Juzgado Penal de Huánuco

CAPTURAN AGRICULTOR CON 4 REQUISITORIAS



Camioneta con la droga fue intervenida en carretera F.B.T, a la altura del Puente Colombia:



INCAUTAN 11.452 KGS DE COCAINA



Condecoran a exalcaldesa Melita Ruiz

CMYK



Como clave para el desarrollo amazónico

Diputada de Acre resalta integración entre Perú y Brasil

Durante la ceremonia central por el aniversario de Pucallpa, una de las intervenciones más emotivas fue la de la diputada del estado de Acre (Brasil), Antonia Rojas Sales, natural de Masiseina, quien regresó a su tierra natal para expresar su cariño y gratitud hacia la ciudad que la vio nacer.

"Celebramos el aniversario de esta ciudad que ocupa un lugar sagrado en mi corazón, Pucallpa. A lo largo de esta Semana Jubilar hemos vivido momentos de unión, cultura, fe y celebración; pero hoy, en este día mayor, me siento profundamente honrada", expresó la legisladora durante su discurso en el acto protocolar.

La parlamentaria transmitió el saludo de los trabajadores legislativos del estado de Acre y reafirmó su orgullo por tener raíces peruanas. "Soy peruana de nacimiento, brasileña por naturalización y diputada por el estado de Acre. Hoy traigo conmigo este doble orgullo: el de ser parte de Pucallpa y el de representar al pueblo de Acre, dos pueblos hermanos unidos por la geografía, la historia y el destino", manifestó.

La diputada destacó la importancia de la integración

entre Perú y Brasil, recordando que ambos países comparten no solo fronteras, sino también sueños y desafíos comunes. En ese sentido, saludó la reciente iniciativa de la ministra Simone Tebet, quien anunció la ruta de exportación que conectará Río Branco con el puerto de Chancay, calificándola como un paso importante para el desarrollo regional.

Asimismo, recordó el proyecto del eje vial que busca unir Cruzeiro do Sul con Pucallpa, calificándolo como una conexión estratégica y necesaria para fortalecer la integración entre ambos países. "El desarrollo solo se complementa cuando se unen los pueblos, las carreteras, los ríos y los sueños", subrayó.

Finalmente, la diputada agradeció a los pucallpinos por su calidez y reafirmó su compromiso de seguir trabajando por la integración amazónica. "Dejo aquí mi corazón en forma de gratitud. Ustedes no caminan solos; caminamos juntos: Perú, Ucayali y Brasil. ¡Felicitaciones, Pucallpa, por sus años de historia, lucha y conquistas! ¡Viva Pucallpa, viva el Perú, viva Acre y viva Brasil!", concluyó entre aplausos. J. Castillo

Fue reconocida durante la sesión solemne por el aniversario de Pucallpa

Condecorán a exalcaldesa Melita Ruiz

Durante la sesión solemne por el aniversario de Pucallpa, la exalcaldesa de Coronel Portillo, Melita Ruiz López, fue reconocida por su gestión y aporte al desarrollo de la ciudad. En la ceremonia, recibió la Medalla de la Ciudad de Pucallpa en el grado de Propulsora del Desarrollo de la Ciudad.

Visiblemente emocionada, la exautoridad agradeció el homenaje y recordó los años de esfuerzo dedicados a la administración municipal.

"Es un honor tan grande. Creo que no he hecho mucha cosa, pero mi corazón me dice que trabajé como un varón, y de eso me reconozco", porque nosotros no hemos visto lluvia, sol ni hambre porque hemos trabajado de verdad, expresó Ruiz López,



pez, al rememorar las dificultades afrontadas durante su gestión y el compromiso que mantuvo con la población.

La exalcaldesa destacó que durante su mandato dejó listos y concluidos los estudios

para la construcción del actual Palacio Municipal, cuya ejecución —dijo— demandó dos años de su administración. "Este palacio es mi obra. Pero ni siquiera se acordaron de mí cuando lo inau-

guraron. Me dolió mucho, porque ese trabajo nos tomó dos años de esfuerzo", comentó con nostalgia.

Asimismo, agradeció a la actual alcaldesa, Janet Castagne, por incluirla en el homenaje, y reflexionó sobre el valor de los reconocimientos en vida.

"Te agradezco con todo mi corazón, Janet, porque muchas veces se acuerdan de uno cuando ya estamos fríos, cuando ya no puedes hablar ni agradecer", manifestó con visible emoción.

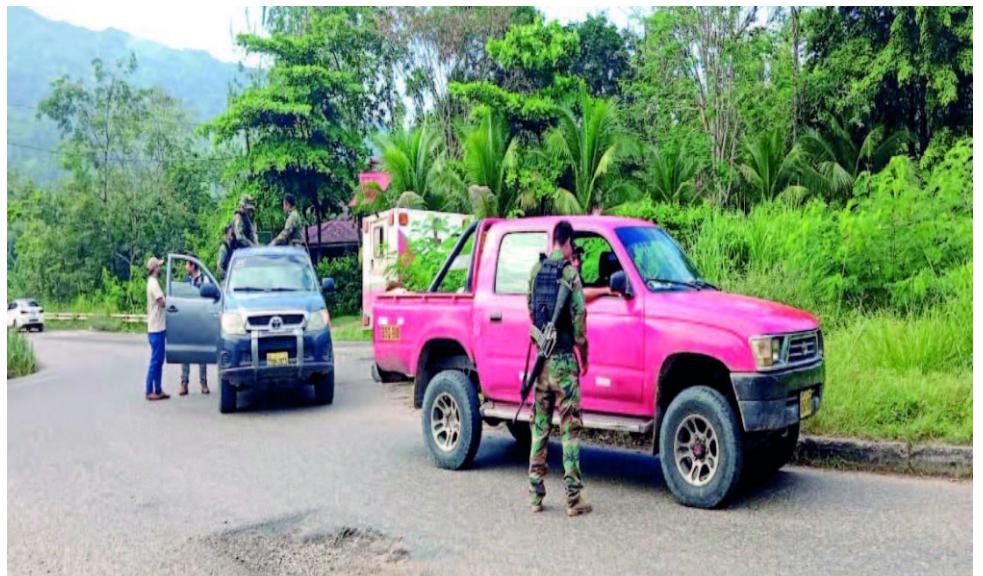
Finalmente, Melita Ruiz expresó su gratitud al pueblo de Pucallpa por la confianza brindada durante su gestión.

"Gracias, pueblo de Pucallpa; gracias, amigos que en algún momento confiaron en mí y no los defraudé. Los quiero mucho. Soy de Pucallpa, y que viva Pucallpa", concluyó entre aplausos.

Durante la misma ceremonia también se rindió un homenaje póstumo al exalcalde Luis Valdez Villacorta, en reconocimiento a su labor y legado en la historia de la ciudad. J. Castillo

Camioneta con la droga fue intervenida en carretera F.B.T, a la altura del Puente Colombia:

INCAUTAN 11.452 KGS DE COCAÍNA



Efectivos de la DIVMCTID Huallaga incautaron 11.452 kilos de alcaloide de cocaína al intervenir una camioneta que trasladaba la droga en la carretera FBT, altura del Puente Colombia.

Durante un patrullaje por la carretera Fernando Belaunde Terry, los agentes intervinieron la camioneta roja de placa B5Q-900, conducida por Vidmar Díaz Silva (42), quien iba acompañado de José Rojas Hidalgo (67). El vehículo circulaba de manera sospechosa a la altura del puente Colombia, por lo que fue intervenido y trasladado al Departamento Antidrogas (Depotad) de Tarapoto.

En presencia del representante del Ministerio Público, se realizó un registro minucioso hallándose once paquetes rectangulares envueltos en cinta amarilla dentro del tanque de combustible.

Las pruebas químicas confirmaron que se trataba de alcaloide de cocaína con un peso neto de 11.452 kg. Asimismo, se incautaron dos celulares (marcas OPPO y HO-

NOR), S/ 1,950 en efectivo, y documentos personales y vehiculares considerados de interés para la investigación. El operativo permitió afectar la economía de las organiza-

ciones criminales dedicadas al narcotráfico en la zona, con una valorización aproximada de S/84,570.00. El coronel PNP David Díaz Pérez, jefe de la DIVMCTID Hualla-

ga, destacó que esta operación forma parte de una estrategia integral de lucha contra el tráfico ilícito de drogas en el Alto Huallaga.

Era solicitado por Juzgado Penal de Huánuco

CAPTURAN agricultor con 4 requisitorias

Durante un operativo nocturno inopinado de "control de identidad-2025", efectivos de la comisaría de Von Humboldt, intervinieron y detuvieron a un agricultor quien tenía cuatro órdenes de captura judicial para requisitorias vigentes, todos por el mismo delito y requerido por el justicia de Huánuco.

Inocente Ramón Huamán de 54 años, fue detenido en inmediaciones del kilómetro cuatro de la carretera Fernando Belaunde Terry, jurisdicción del distrito de Alexander Von Humboldt, cuando se desplazaba a bordo de un motocarro como pasajero.

Los agentes del orden le solicitaron su DNI y con ello consultaron a la base de datos del sistema Esipol-PNP sobre posibles requisitoria que podría tener. Este arrojo positivo para cuatro por el delito Omisión a la Prestación de Alimentos, con expedientes N° 515-2024, 118-136, y 184-2025, de fechas 30 de mayo, 31 de julio, 28 de agos-

to, y 13 de setiembre, todos del 2025, solicitado por el Juzgado Penal Unipersonal de Huánuco.

Tras leerle sus derechos que le asiste, el agricultor detenido Ramón Huamán, fue llevado y puesto a disposición de la Sección Delitos de la comisaría de Von Humboldt para las diligencias de acuerdo a ley, siendo comunicado de la intervención al representante del Ministerio Público. (D.Saavedra)

En Yarinacocha .-Su actitud sospechosa lo delató

Cayó "Botón" con motocarro robado



Agentes del Grupo de Inteligencia de la comisaría de San Fernando, intervinieron a Elmer Pacaya Ihuaraqui, de 57 años, quien tenía en su poder un vehículo trimovil que estaba reportado como robado.

Pacaya quedó detenido para esclarecer los hechos que lo incrimina en el presunto delito Contra el Patrimonio-Receptación Agravada de

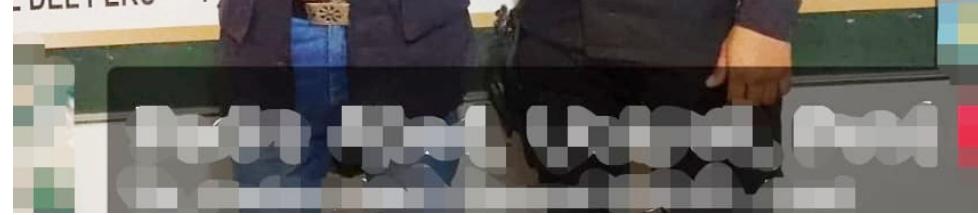
vehículo menor.

El presunto "robamoto" fue detenido en horas de la noche en el frontis de una vivienda, ubicada en la Mz-K Lt.-03" del jirón 17 de Julio, asentamiento humano Bello Horizonte, distrito de Yarinacocha, cuando acababa de estacionarse tras huir de los agentes del orden que lo siguieron por varios metros. (D.Saavedra)

DEL PERÚ
DEL PERÚ

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ
POLICIA NACIONAL DEL PERÚ
POLICIA NACIONAL DEL PERÚ
POLICIA NACIONAL DEL PERÚ
POLICIA NACIONAL DEL PERÚ
POLICIA NACIONAL DEL PERÚ
POLICIA NACIONAL DEL PERÚ
POLICIA NACIONAL DEL PERÚ
POLICIA NACIONAL DEL PERÚ
POLICIA NACIONAL DEL PERÚ
POLICIA NACIONAL DEL PERÚ
POLICIA NACIONAL DEL PERÚ

NAACIONAL DEL PERÚ
NAACIONAL DEL PERÚ
NAACIONAL DEL PERÚ
NAACIONAL DEL PERÚ
NAACIONAL DEL PERÚ
NAACIONAL DEL PERÚ
NAACIONAL DEL PERÚ
NAACIONAL DEL PERÚ
NAACIONAL DEL PERÚ
NAACIONAL DEL PERÚ
NAACIONAL DEL PERÚ
NAACIONAL DEL PERÚ



Y realizarán carrera de sillas de ruedas en Semana de la Persona con Discapacidad:

Elegirán a Miss y a Míster Inclusión



ciendo el motocarro marca Zongshen, color azul de placa 9002-AU, el mismo que registraba denuncia por Hurto Agravado, con fecha 05 de Marzo del 2025, en agravio de Combertis Ochoa Tafur de 45 años.

Según información proporcionada por la policía, el detenido integraría presuntamente una banda de "roba motos" y conocido en el hampana como alias "Botón". Al notar la presencia policial se delató el mismo al mostrar visible nerviosismo, pues este sujeto pretendió ingresar a la vivienda donde se había estacionado apresuradamente. Por su parte el ciudadano agravado manifestó a la policía en su denuncia que su movilidad le robaron a esos de la cinco de la mañana de la vereda de su vivienda, ubicada en el jirón Los Pinos, asentamiento humano Mario Pezo, distrito de Manantay, y que siempre tuvo la fe que la Policía Nacional iba a recuperar su vehículo trimovil.

El personal policial intervinió, luego de explicarle los motivos de su arresto y leer sus derechos que le asiste, lo trasladó junto al motocar hasta la unidad especializada del Departamento de Prevención e Investigación de Robos de Vehículos (Deprove)-Pucallpa, para las diligencias e investigaciones por el delito que lo incrimina. (D.Saavedra)

Con espíritu de integración, entusiasmo y un mensaje de igualdad, se dio inicio en Loreto a la Semana por el Día Nacional de la Persona con Discapacidad, una jornada que busca promover la inclusión social, visibilizar el talento y reafirmar los derechos de este importante sector de la población.

Las celebraciones comenzaron con una jornada deportiva nocturna que reunió a decenas de personas con diversas discapacidades, quienes demostraron que la perseverancia, el trabajo en equipo y la pasión son más fuertes que cualquier limitación física o sensorial. Entre las disciplinas adaptadas que se desarrollaron destacaron el fútbol para ciegos, vóley sentado y balón mano, actividades que contagian energía y emoción a todos los asistentes.

En medio de un ambiente de alegría y confraternidad, los organizadores resaltaron que esta fecha no solo busca celebrar, sino también invitar a la reflexión sobre los desafíos que aún enfrentan las personas con discapacidad en su vida cotidiana, tanto en el acceso a la educación y al empleo como en el reconocimiento pleno de sus derechos.

El objetivo central de esta semana es fortalecer la participación activa y el reconocimiento social de las personas con discapacidad, promoviendo una mirada más humana y empática por parte de la sociedad e instituciones públicas y privadas. Asimismo, se destacó la importancia de seguir eliminando las barreras físicas y actitudinales que limitan su desarrollo personal y colectivo.

A lo largo de los próximos días, el programa contempla una serie de actividades inclusivas como el pasacalle de

sensibilización, una carrera de sillas de ruedas, el concurso de Miss y Míster Inclusión y un paseo de confraternidad, eventos en los que se espera la participación de familias, colectivos sociales, instituciones educativas y público en general.

Estas acciones buscan reafirmar el compromiso con una

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 95494921

■ De uso en acuicultura con nuevas normativas de la CAN

SANIPES FORTALE CONTROL PRODUCTOS VETERINARIOS



Nuevas normativas optimizan requisitos que permitirán garantizar la calidad, seguridad y eficacia de productos veterinarios, beneficiando a los actores de la cadena de valor acuícola.

La Comunidad Andina (CAN) aprobó la Decisión N°960 y la Resolución N°2528, normativas que modernizan el marco regulatorio de los productos veterinarios de uso en animales terrestres y acuáticos, y que fortalecerán las competencias de la Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura (Sanipes), entidad adscrita al Ministerio de la Producción (Produce), para el registro, fiscalización y control de productos veterinarios de uso en acuicultura.

Fortalecimiento a Sanipes
La adopción de las normativas marca un hito. Si bien implica una fase de transición con procesos más detallados, el resultado será un sistema sanitario más sólido y alineado con nuestros socios andinos. Contar con reglas y formatos técnicos claros y concordantes con la CAN se traducirá en una mayor eficiencia administrativa, decisiones regulatorias más técnicas y una capacidad de coordinación reforzada para

la fiscalización y la atención de emergencias sanitarias. Asimismo, las nuevas normativas dotarán a Sanipes de un conjunto de herramientas fundamentales: una base legal con requisitos técnicos modernizados; ampliación del ámbito de aplicación de las disposiciones comunitarias, abarcando por primera vez de manera integral tanto a animales terrestres como acuáticos; la implementación de sistemas de farmacovigilancia que permitirán recopilar y analizar reportes de eventos adversos; procedimientos armonizados para el registro y control de empresas y productos veterinarios; y guías de inspección estandarizadas para verificar sistemas de gestión de calidad.

Estas medidas fortalecerán el control de riesgos, garantizando que los productos veterinarios utilizados en la acuicultura sean seguros, eficaces y rastreables. Además, el establecimiento de tiempos de retiro basados en evidencia científica reducirá el riesgo de residuos en los productos destinados al consumo humano y mejorará la competitividad de las exportaciones acuícolas peruanas.

Beneficios a la acuicultura
La implementación de esta normativa beneficiará directamente a los fabricantes, importadores y comercializadores de productos veterinarios de uso en acuicultura, así como a los laboratorios de control de calidad. Asimismo, se verán impactados positivamente los centros de producción acuícola que dependen de estos insumos para la sanidad de los recursos hidrobiológicos.

A la fecha, Sanipes ha emitido títulos habilitantes a diversos actores de la cadena de valor acuícola, entre los que se encuentran fabricantes nacionales de productos veterinarios y piensos medicados, centros de producción acuícola, almacenes, empresas comercializadoras e importadoras de productos veterinarios. La nueva normativa se aplicará de manera progresiva a este ecosistema productivo. Con la puesta en marcha de este nuevo marco andino, Sanipes reafirma su compromiso con la protección de la salud pública, la sanidad animal y la sostenibilidad de la producción acuícola nacional, a través de una regulación moderna, transparente y sustentada en la evidencia científica.

El alcalde de la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, Enrique Hildebrandt Pinedo, entregó una motobomba estacionaria a los bomberos de Tarapoto No. 71 "Capitán Juan Roberto Acevedo", de esta manera se cumple el compromiso que asumió la citada autoridad edil.

Al momento de la entrega, el alcalde, indicó que el bien servirá para participar en la mitigación de los incendios en su jurisdicción, el cual es un gran aporte para los bomberos que entregan su vida en las emergencias para salvar vidas.

Durante la recepción, los bomberos felicitaron al alcalde por su desprendimiento y apoyo, consideran que las autoridades y sectores públicos y pri-

MDBSH Entregan motobomba a la Cía. De Bomberos



vados pueden imitar esta acción, que por ende repercutirá positivamente a favor de la población.

Antes de la entrega, el equipo fue minuciosamente probado, a fin que su rendimiento sea óptimo durante las emergencias, siendo éste el principal propósito por el cual fue adquirido.

Inauguraron obra remodelación Estadio de Lamas

En el marco de las celebraciones por el aniversario de la ciudad de Lamas, se realizó la inauguración de la remodelación del estadio municipal, una obra que moderniza la infraestructura deportiva y la coloca al nivel de otros escenarios de la región San Martín. Los invitados especiales a la

ceremonia fueron los exseleccionados de fútbol: Luis Guadalupe "El Cuto", Waldir Sáenz, José "el Puma" Carranza, Juan Manuel "El loco Vargas", Andrés "El cóndor Mendoza" y Juan José Jayo Legario.

Los trabajos de remodelación incluyeron nuevas graderías-

, asientos cómodos, cabinas de transmisión, mejor plataforma de juego y pista atlética.

Este espacio ahora está listo para recibir eventos deportivos de primer nivel y seguir siendo un punto de encuentro para toda nuestra comunidad. La región San Martín suma tres escenarios reglamentarios que fortalecen su posición como una de las regiones con mejor infraestructura deportiva del oriente peruano.



Minsa a nivel nacional

Inician campaña gratuita de tamizaje preventivo de cáncer

Lima, oct. 13. El Ministerio de Salud (Minsa), mediante la Dirección de Prevención y Control de Cáncer (Dpcan), lanzó una campaña nacional gratuita de despistaje preventivo de cáncer de cuello uterino, mama, próstata, colon, piel y la detección temprana de cáncer infantil. Estará vigente todo el mes de octubre en los establecimientos de salud.

La Semana Nacional de Lucha contra el Cáncer, que se conmemora en el país la tercera semana de octubre de cada año y que fue establecida por la Ley N.º 31006, tiene como objetivo sensibilizar a la población y crear conciencia respecto a la importancia de la prevención de esta enfermedad a través de la adopción de conductas y estilos de vida saludables.

El lanzamiento oficial de la campaña se realizó en el Club Metropolitano Wiracocha, en el distrito de San Juan de Lurigancho, donde se congregaron familias, jóvenes y adultos mayores. Cada uno accedió a los diversos servicios de salud desde consejería de prevención del cáncer, vacunación, descarte de cáncer prevalentes, así como charlas de alimentación saludable. Más de 200 personas se realizaron tamizajes.

"Esta es una campaña a nivel nacional de manera gratuita para toda la población, dirigida para niñas, niños, adolescentes y sus familias, independientemente del tipo de seguro que tengan en la que pueden acercarse al establecimiento de salud más cercano para que puedan ser atendidos", señaló Essy Maradieque, directora ejecutiva de la Dpcan.

La especialista recordó a la población que el cáncer es prevenible, que se puede detectar a tiempo y que ello significa salvar más vidas. "Es muy importante tener presente como parte de la prevención comer sano, hacer ejercicio de manera regular, evitar el alcohol y el tabaco, cuidarse o protegerse del sol y sobre todo acudir a los chequeos de manera regular". En el lanzamiento de la campaña participaron el jefe institucional del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), Francisco Berrospi Espinoza, así como representantes del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, y del Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Promoción de la Salud y la Dirección de Redes Integradas de Salud de Lima Centro.

Asimismo, la iniciativa contó con el apoyo de diversas organizaciones civiles, entre ellas Lazo Rosado, Semáforo Oncológico, Fundación Peruana de Cáncer, Proyectos de Amor y la Liga Contra el Cáncer.

Dato

En lo que va del año 2025, un total de 45 033 personas han sido diagnosticadas con alguna enfermedad oncológica en el país, siendo el cáncer de mama la que presenta mayor incidencia con 8843 casos. Seguidamente, se encuentra el cáncer de cuello uterino con 6602 registros, próstata con 3681 casos, colon y recto con 2826 casos, leucemia con 2616 casos y cáncer de piel con 2692 casos. (FIN) NDP/DSC JRA



Cepre UNTRM

INICIO SET. 2025 ++

INFORMES E INSCRIPCIONES DESDE EL 01 DE AGOSTO

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

- Copia simple Certificado de Estudios (ESCANEADO)
- Documento de Identidad D.N.I. (ESCANEADO)
- Voucher de pago (ESCANEADO)

Enviar documentos escaneados a: cepre@untrm.edu.pe

MODALIDAD DE PAGO	PAGO AL CONTADO
REGULAR (preparación académica + examen de admisión modalidad CEPRE)	\$/.1,000
Hermanos descuento 20% x cada hermano (1)	\$/.800
Primer y segundo puesto colegio, descuento 20% (2)	\$/.800
Hijos o cónyuge de trabajador UNTRM, descuento 20%	\$/.800
Sólo preparación académica	\$/.800

(1) Se aplica descuento sólo a hermanos de padre y madre.
(2) Acreditar con una copia legalizada del certificado de estudios que señale el puesto respectivo

INSCRIPCIONES VIRTUALES: <https://cepre.untrm.edu.pe>

Más información:

CHACHAPOYAS: Calle Higos Urco 342, Campus Universitario UNTRM, Telf.: 041-636 400 Anexo: 1304
900 094 806 937 322 892 973 858 655 930 967 958 949 649 546 999 254 530

BAGUA: Jr. libertad 1300, Campus Universitario. 934 998 555 984 004 929 930 713 275

UTCUBAMBA: Av. Víctor Raúl Haya de la Torre, Campus Universitario. 929 719 943

Cepre UNTRM

CICLO PRESENCIAL CEPRE 2026-IA (SETIEMBRE- DICIEMBRE)

INGRESO DIRECTO

REALIZA TU PAGO EN AGENCIA

Banco de la Nación
CÓDIGO DE TRANSACCIÓN: N°8851
Agente Banco Nación Cuenta 00261022419
Código Cuenta Interbanca CCI 018-261-000261022419-84

Disponibilidad Institucional UNTRM

INSCRIPCIONES ABIERTAS

VACANTES LIMITADAS

GRUPO I: HUMANIDADES-CIENCIAS JURÍDICAS Y CIENCIAS ECONÓMICAS

- DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
- EDUCACIÓN PRIMARIA
- CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
- ARQUEOLOGÍA
- ANTROPOLOGÍA
- CONTABILIDAD
- ECONOMÍA
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- ADMINISTRACIÓN EN TURISMO

GRUPO II: CIENCIAS DE LA SALUD

- ENFERMERÍA
- MEDICINA HUMANA
- PSICOLOGÍA
- ESTOMATOLOGÍA
- TECNOLOGÍA MÉDICA - TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
- TECNOLOGÍA MÉDICA - RADIOLOGÍA

GRUPO III: ARQUITECTURA E INGENIERÍAS

- ARQUITECTURA Y URBANISMO
- INGENIERÍA CIVIL
- INGENIERÍA AMBIENTAL
- INGENIERÍA DE BIOSISTEMAS
- INGENIERÍA DE LA ENERGÍA
- INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL
- INGENIERÍA AGRÓNOMA
- INGENIERÍA FORESTAL
- INGENIERÍA ZOOTECNISTA
- INGENIERÍA EN AGRONEGOCIOS
- INGENIERÍA EN CIENCIA DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
- INGENIERÍA GENÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA

FILIAL BAGUA:

- INGENIERÍA DE SISTEMAS
- INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA
- INGENIERÍA MECATRÓNICA

FILIAL UTCUBAMBA:

- ECONOMÍA
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

INSCRIPCIONES VIRTUALES: <https://cepre.untrm.edu.pe>

XF//(20 al 15.10.2025)

XF//(20 al 15.10.2025)



PERÚ
Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

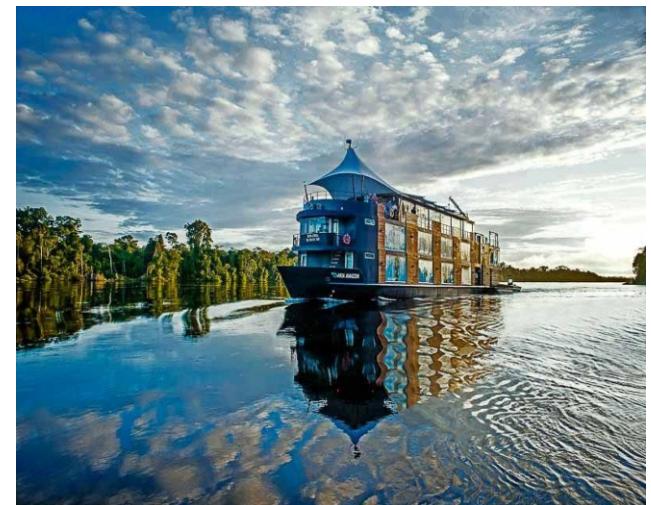
AVISO DE PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE PÚBLICO

El 28 de octubre de 2025, se llevará a cabo el Remate Público de inmuebles ordenado por la Ejecutora Coactiva Abg. Silvana Fano Casachagua, en colaboración con el Auxiliar Coactivo Abg. Nick Jesús Pozo Ayala, en los procedimientos de ejecución coactiva seguidos por el ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE (OSINFOR). El acto del remate tendrá lugar en: Jr. Cesar Calvo de Araujo N° 900 (Esquina con Calle Ramon Castilla), Distrito de Iquitos, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto (Oficina Desconcentrada de Iquitos del OSINFOR).

REMATE 09:00 HORAS. INMUEBLE N° 1: Garcés Vásquez Armando. (Expediente N° 0434-2016 y N° 0298-2016). Ubicado en PARCELA 72, UBC.RUR. SECTOR DEL CASERIO SAN LUIS DE TACSHA ZONA CURARAY - ZONA RIO NAPO, U.C N° 44886, DISTRITO DE NAPO, PROVINCIA DE MAYNAS Y DEPARTAMENTO DE LORETO. Linderos y medidas inscritos en la Partida Electrónica N° 04007084 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Maynas - Zona Registral IV - Sede Iquitos. **Cargas y gravámenes:** Embargo en forma de inscripción ordenado por el OSINFOR en los seguidos contra Garcés Vásquez Armando hasta por la suma de S/ 53,410.50 soles, inscrito en el asiento D00001 y cuyas ampliaciones hasta por las sumas de S/ 59,202.00, S/ 63,706.50, S/ 66,280.50 y S/ 68,854.50 constan en los asientos D00003, D00005, D00007 y D00009, respectivamente, correspondiente al expediente N° 0434-2016. Embargo en forma de inscripción ordenado por el OSINFOR en los seguidos contra Garcés Vásquez Armando hasta por la suma de S/ 195,423.50 soles, inscrito en el asiento D00002 y cuyas ampliaciones hasta por las sumas de S/ 216,614.00, S/ 233,095.50, S/ 242,513.50 y S/ 251,931.50 constan en los asientos D00004, D00006, D00008 y D00010, respectivamente, correspondiente al expediente N° 0298-2016. **Valor de la tasación:** S/ 20,978.96. **Base del remate:** S/ 13,985.97. **REMATE 09:30 HORAS.** INMUEBLE N° 2: Rioja Revilla Rodolfo. (Expediente N° 0310-2018). Ubicado en PARCELA 80, UBC.RUR. SECTOR DEL CASERIO SAN LUIS DE TACSHA CURARAY - ZONA RIO NAPO, U.C N° 44894, DISTRITO DE NAPO, PROVINCIA DE MAYNAS Y DEPARTAMENTO DE LORETO. Linderos y medidas inscritos en la Partida Electrónica N° 04007195 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Maynas - Zona Registral IV - Sede Iquitos. **Cargas y gravámenes:** Embargo en forma de inscripción ordenado por el OSINFOR en los seguidos contra Rioja Revilla Rodolfo hasta por la suma de S/ 33,894.00 soles, inscrito en el asiento D00001 y cuyas ampliaciones hasta por las sumas de S/ 74,244.00, S/ 79,893.00, S/ 83,121.00, S/ 86,349.00 constan en los asientos D00002, D00003, D00004 y D00005, respectivamente, correspondiente al expediente N° 0310-2018. **Valor de la tasación:** S/ 20,978.96. **Base del remate:** S/ 13,985.97. **REMATE 10:00 HORAS.** INMUEBLE N° 3: Ruíz Olortegui Jenny Jacqueline. (Expediente N° 0151-2019). Ubicado en U.C. N° 48545 / INDIANA - UBC.RUR. RIO MANITI-QUEBRADA PAPARO, PARCELA 02, DISTRITO DE INDIANA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO. Linderos y medidas inscritos en la Partida Electrónica N° 04014805 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Maynas - Zona Registral IV - Sede Iquitos. **Cargas y gravámenes:** Embargo en forma de inscripción ordenado por el OSINFOR en los seguidos contra Ruiz Olortegui Jenny Jacqueline hasta por la suma de S/ 5,941.70 soles, inscrito en el asiento D00001 y cuyas ampliaciones hasta por las sumas de S/ 297,494.90 y S/ 309,048.10 constan en los asientos D00002 y D00003, respectivamente, correspondiente al expediente N° 0151-2019. **Valor de la tasación:** S/ 485,228.25. **Base del remate:** S/ 323,485.50. **REMATE 10:30 HORAS INMUEBLE N° 4:** Panaifo Flores Mario. (Expediente N° 0056-2018, N° 0318-2015 y N° 0141-2017). Ubicado en UBIC.RUR. AUMENTO DE SANTA MARIA DE SHIARI/ZONA IZQUIERDA DEL RIO UCAYALI Y AFLUENTES - ZONA BRAZO PUINAHUA, DISTRITO DE MAQUIA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO. Linderos y medidas inscritos en la Partida Electrónica N° 00013679 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Maynas - Zona Registral IV - Sede Iquitos. **Cargas y gravámenes:** Embargo en forma de inscripción ordenado por el OSINFOR en los seguidos contra Panaifo Flores Mario hasta por la suma de S/ 41,504.15 soles, inscrito en el asiento D00003 y cuyas ampliaciones hasta por las sumas de S/ 99,189.00 y S/ 103,041.00 constan en los asientos D00004 y D00007, respectivamente, correspondiente al expediente N° 0056-2018. Embargo en forma de inscripción ordenado por el OSINFOR en los seguidos contra Panaifo Flores Mario hasta por la suma de S/ 11,661.50 soles, inscrito en el asiento D00002 y embargo en forma de inscripción por la suma de S/ 14,471.50 inscrito en el asiento D00006 cuya ampliación hasta por la suma de S/ 15,033.50 consta en el asiento D00008, correspondiente al expediente N° 0318-2015. Embargo en forma de inscripción ordenado por el OSINFOR en los seguidos contra Panaifo Flores Mario hasta por la suma de S/ 33,453.00 soles, inscrito en el asiento D00001 y embargo en forma de inscripción por la suma de S/ 42,539.00 inscrito en el asiento D00005 cuya ampliación hasta por la suma de S/ 44,191.00 consta en el asiento D00009, correspondiente al expediente N° 0141-2017. **Valor de la tasación:** S/ 735,917.36. **Base del remate:** S/ 490,611.58. **REMATE 11:00 HORAS INMUEBLE N° 5:** Urresti Pereyra Nilda Mercedes. (Expediente N° 0086-2014 y N° 0050-2013). Ubicado en U.C. N° 38530 / PREDIO RURAL FUNDÓ NILDA, DISTRITO DE REQUENA, PROVINCIA DE REQUENA, DEPARTAMENTO DE LORETO. Linderos y medidas inscritos en la Partida Electrónica N° 04020482 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Maynas - Zona Registral IV - Sede Iquitos. **Cargas y gravámenes:** Embargo en forma de inscripción ordenado por el OSINFOR en los seguidos contra Urresti Pereyra Nilda Mercedes hasta por la suma de S/ 302,725.50 soles, inscrito en el asiento D00002 y cuyas ampliaciones hasta por las sumas de S/ 404,944.50 y S/ 420,670.50 constan en los asientos D00003 y D00005, respectivamente, correspondiente al expediente N° 0086-2014. Embargo en forma de inscripción ordenado por el OSINFOR en los seguidos contra Urresti Pereyra Nilda Mercedes hasta por la suma de S/ 401,016.00 soles, inscrito en el asiento D00001 y cuyas ampliaciones hasta por las sumas de S/ 536,424.00 y S/ 557,256.00 constan en los asientos D00004 y D00006, respectivamente, correspondiente al expediente N° 0050-2013. **Valor de la tasación:** S/ 169,421.57. **Base del remate:** S/ 112,947.71. **REMATE 11:30 HORAS.** INMUEBLE N° 6: Mozambique Pérez Asencio. (Expediente N° 0022-2021 y Expediente N° 0130-2018). Ubicado en UBIC.RUR. PREDIO RUSTICO DENOM. PARCELA N°01, SEC. CASER. VILLA LUZ, ZONA RIO AMAZONAS, DISTRITO DE SAN PABLO, PROVINCIA DE MARISCAL RAMON CASTILLA, DEPARTAMENTO DE LORETO. Linderos y medidas inscritos en la Partida Electrónica N° 04010417 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Maynas - Zona Registral IV - Sede Iquitos. **Cargas y gravámenes:** Embargo en forma de inscripción ordenado por el OSINFOR en los seguidos contra Mozambique Pérez Asencio hasta por la suma de S/ 338,985.90 soles, inscrito en el asiento D00002 y cuyas ampliaciones hasta por las sumas de S/ 352,682.30 y S/ 366,378.70 constan en los asientos D00003 y D00004, respectivamente, correspondiente al expediente N° 0022-2021. Embargo en forma de inscripción ordenado por el OSINFOR en los seguidos contra Mozambique Pérez Asencio hasta por la suma de S/ 42,076.80 soles, inscrito en el asiento D00001, correspondiente al expediente N° 0130-2018. **Valor de la tasación:** S/ 11,535.86. **Base del remate:** S/ 7,690.57. **SISTEMA DE REMATE:** Postura a viva voz de forma presencial. **CONDICIONES DEL REMATE:** 1. Los precios base no incluyen IGV. En los casos que corresponda su pago según la Ley y Reglamento del IGV, será responsabilidad el Martillero Público su cálculo y pago. 2. **Oblaje:** Solo se admitirá como postor a quien antes del acto de remate acredite el pago, en efectivo o en cheque de gerencia a nombre del OSINFOR, una cantidad no menor al 10% del **valor de la tasación del inmueble**. Dicha acreditación deberá realizarse con una anticipación no menor de 30 minutos antes del inicio del remate. 3. Los inmuebles se rematan en el estado en el que se encuentran, dando por sentado que los interesados realizaron las verificaciones pertinentes (judiciales, registrales, etc.), no aceptándose reclamo de ninguna naturaleza sobre el interior de estos ni sobre las limitaciones que tenga para acceder a ellos. Realizado el remate y posterior adjudicación, es aplicable lo dispuesto en el artículo 739 del Código Procesal Civil, emitiéndose la resolución que dispone: "La orden que deja sin efecto todo gravamen que pese sobre éste, salvo la medida cautelar de anotación de demanda". 4. La presente relación de inmuebles es susceptible de ser modificada en cualquier momento por razones propias del procedimiento de ejecución coactiva (suspensión, tercera, etc.). 5. El adjudicatario a la firma del acta de remate deberá pagar los honorarios del Martillero Público y el IGV correspondiente, de conformidad con el artículo 18 del D.S. No. 008-2005-JUS. 6. El adjudicatario deberá acreditar el saldo de precio de adjudicación, dentro del tercer día hábil posterior a la fecha de remate, bajo apercibimiento de nulidad del acto de remate. Para mayor información puede comunicarse al teléfono 973962231 y correo: martillero.jara@gmail.com, así como también, al teléfono 995613693 o el correo soec@osinfor.gob.pe. El presente aviso también se encuentra publicado en www.gob.pe/osinfor.

Sandro Alberto Jara Chumbes
Martillero Público Reg. SUNARP 213
martillero.jara@gmail.com 973962231

Carretera Puente Picota Tingo de Ponaza beneficia a 18,000 pobladores



PromPerú muestra diversidad del turismo de lujo peruano en Australia

Destacan Turismo de lujo en Loreto

de seguir fortaleciendo la presencia del destino Perú en el segmento de lujo, PromPerú participó en la edición 2025 de Luxperience, feria de turismo de lujo y una plataforma de negocios que conecta a proveedores con agentes de viajes para fomentar relaciones y crear experiencias exclusivas. Dicho evento se realizó en la ciudad de Sidney (Australia) del 7 al 10 de octubre.

PromPerú concretó 37 citas de negocios con las principales agencias de viaje especializadas en turismo de alta gama, además de generar alrededor de 45 contactos comerciales. Esta participación permitió fortalecer el posicionamiento del Perú en una plataforma estratégica, en la que se pudo establecer vínculos con agencias que tienen una cartera de clientes que incluyen viajeros australianos con alto poder adquisitivo.

Durante estos cuatro días, PromPerú potenció la presencia del Perú en el competitivo mercado australiano y en el turismo de lujo internacional, promoviendo destinos emblemáticos como Arequipa, Madre de Dios, Puno, Cusco, Loreto, Lima y la costa norte, junto con la incomparable riqueza natural, cultural y gastronómica del país.

Desde su creación en 2012, Luxperience se ha posicionado como una de las ferias más relevantes dentro del segmento de lujo, destacando por su alcance internacional. PromPerú ha participado en ediciones anteriores, logrando valiosas conexiones comerciales. Estos esfuerzos forman parte de la estrategia de Mincetur, a través de PromPerú, para consolidar la posición del país como una opción dentro del turismo de lujo en el mercado de Oceanía y Asia, y atraer a viajeros de alto poder adquisitivo de esta región. En esa línea, PromPerú también participó en Virtuoso On Tour Destinations, evento realizado en la ciudad de Melbourne (Australia) entre el 9 y 10 de setiembre.

Australia representa un mercado estratégico para la promoción turística del Perú. Los viajeros australianos muestran un creciente interés por descubrir nuestro país, atraídos por sus paisajes ideales para la aventura, su riqueza cultural y su gastronomía.

Entre enero y agosto de 2025, el Perú ha recibido un total de 19,577 turistas australianos, lo que representa un crecimiento de 25% en relación con este mismo período en el 2024. Cabe resaltar que este turista es uno de los que más invierte en el país y que su tiempo promedio de estadía es de 15 días.(FIN) NDP/CNA



EN HRL INICIARON LA SEMANA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER

El Hospital Regional de Loreto, a través del Departamento de Oncología, dio inicio a las actividades por la Semana de Lucha contra el Cáncer con la entrega de material informativo y la simbólica imposición de lazos rosados, gesto que representa el compromiso la esperanza y la unión en la lucha contra esta enfermedad.

La jornada comenzó en el Departamento de Oncología, donde se distribuyeron trípticos con valiosa información sobre la prevención

del cáncer. Posteriormente, la actividad se extendió hacia las oficinas administrativas y distintos servicios del hospital, como Ginecología, Obstetricia, Geriatría y Emergencia, donde tanto el personal de salud como los pacientes se sumaron a esta campaña que busca sensibilizar y motivar a la población a adoptar hábitos saludables y medidas preventivas frente a esta enfermedad que afecta a millones de personas en el mundo.

Presidenta del PJ en La Libertad y Cañete

Condena asesinato de 2 jueces de paz



Lima, oct. 13. La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, expresó su enérgica condena por el asesinato de dos jueces de paz ocurridos en los últimos días, en las jurisdicciones de las cortes superiores de Cañete y La Libertad, a manos de la delincuencia que azota el país. "Con la muerte de los dos jueces de paz, todas y todos nos debemos sentir muy afectados, pero muy afectados, como en estos momentos comparto el dolor de la familia que a esta hora debe estar enterrando al juez de paz de Chicama, La Libertad", señaló la autoridad judicial.

Sostuvo que la muerte del juez de paz de Chicama, Víctor Hugo López de la Cruz, se produjo por cumplir con la ley, y no haber cedido ante

las amenazas de la expedición de certificados de posesión de terrenos que no correspondían. Cabe indicar que, días atrás, también fue asesinado en la localidad de Quilmaná, jurisdicción de la Corte de Cañete, el juez de paz Jorge Renato Fernández Sánchez.

Así lo sostuvo la autoridad judicial en su discurso por el XV aniversario de instalación y funcionamiento de la Corte Superior de Lima Sur, a la que asistieron los integrantes del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, juezas, jueces y funcionarios, así como autoridades locales.

Asimismo, señaló que el actual contexto político y social que vive el país, coloca una vez más al Poder Judicial a la vanguardia en la implementación de mecanismos eficaces en la lucha contra la inseguridad ciudadana y la impunidad. En ese sentido, expresó que, si bien en esta jurisdicción existe una unidad de flagrancia piloto, la apuesta es porque en el futuro se implemente una unidad modelo con mayor capacidad operativa.

"Los jueces y juezas que en su momento estén a cargo de los juzgados de flagrancia, deben responder de manera firme, pues en el Código existe la posibilidad de dictar penas cortas pero efectivas, esa es la manera de cómo debemos responder en estos momentos", indicó.

Por otro lado, Tello Gilardi destacó los avances logrados por la Corte de Lima Sur en estos 15 años de funcio-

namiento, en las sucesivas gestiones, tanto en el ámbito jurisdiccional como administrativo.

Justicia itinerante

Resaltó, principalmente, el trabajo realizado en el tema de acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad y justicia en tu comunidad, entre ellas, el programa de Justicia Itinerante. Recordó que el mes de mayo del 2019, sin contar con un marco jurídico, solo con base en las experiencias de las cortes superiores, llegó a la plaza de Manchay el Despacho Móvil, un vehículo acondicionado donde el juez y el especialista atendía los casos de violencia de género. De igual modo, destacó la implementación de la oralidad civil en las cortes superiores del país, la cual ha permitido disminuir los plazos de resolución de expedientes de cuatro años a solo tres o cuatro meses.

Asimismo, reconoció el mérito de la Corte de haber logrado el primer lugar en ejecución presupuestaria a nivel nacional en el 2024, lo cual, señaló, es el reflejo del compromiso con la eficiencia y la transparencia.

También resaltó el esfuerzo de las jueces, jueces y personal por acercar el servicio de justicia a quienes más lo necesitan, pues tienen la posibilidad de tener una Corte que responda a sus necesidades y requerimientos, como justicia célere, oportuna y moderna.

"Todo lo que se ha desarrollado en esta Corte guarda absoluta coherencia con las políticas de gestión que hemos impulsado este año, siguiendo las metas y objetivos propuestos desde la Presidencia del Poder Judicial y con el Plan Estratégico Institucional", señaló. (FIN)

La Chacra del Chato

Domingos y Reservas al:
Km 6-Shirambari

942621976
996564205

Chifa Regional
Tacacho con ceviche
Arroz con Mariscos
Gudado de Doncella
Chacra Mixta

Y anuncia que postulará a la Presidencia

César Acuña renuncia al cargo de Gobernador



Lima, oct. 13. César Acuña renunció al cargo de gobernador regional de La Libertad y anunció su decisión de postular a la presidencia de la república en las próximas elecciones generales del 2026. En su mensaje, el líder de Alianza para el Progreso (APP) señaló que su deci-

sión responde a una "vocación de servicio" y al deseo de poner su experiencia política "al servicio del Perú".

"Esta decisión implica mi renuncia como gobernador de la región La Libertad, con la satisfacción de dejar un legado con proyectos que transformarán la vida de los liber-

teños y con la firme convicción del deber cumplido", agregó.

Asimismo, expresó su compromiso de impulsar una reforma profunda orientada a enfrentar los principales problemas del país.

"A partir de hoy trabajaré para luchar frontalmente contra

la inseguridad, reactivar la economía, crear dos millones de empleos en cinco años y luchar contra la corrupción de manera implacable", señaló.

Plazo para renuncias viene hoy

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) recordó que este lunes 13 de octubre vence el plazo para que las autoridades y altos funcionarios que deseen postular en las elecciones de 2026 presenten su renuncia.

La norma establece que los ministros, viceministros, gobernadores regionales, vicegobernadores y alcaldes deben presentar su renuncia seis meses antes de los comicios generales.

En el caso de los gobernadores regionales, la renuncia debe ser presentada ante el consejo regional y remitida al JNE a través de la mesa de partes virtual hasta el 20 de octubre. El vicegobernador asumirá de inmediato la función, y si ambos renuncian, el consejo regional elegirá a sus reemplazos.

El organismo electoral precisó que estas disposiciones buscan garantizar la transparencia del proceso y brindar claridad a las organizaciones políticas que participarán en las Elecciones Generales 2026. (FIN) ETA/CVC JRA

Para los trabajadores del agua potable SITAPASAM CONTINÚA SU LUCHA POR LOGRAR UNA NUEVA ESCALA REMUNERATIVA



El secretario general del Sindicato de Trabajadores de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín - SITAPASAM, acompañado de una delegación de dirigentes del referido gremio sindical, sostuvo una reunión de trabajo con la congresista Lucinda Vásquez Vela en la sede del Congreso de la República, dado a que desde hace varios años se viene postergando la puesta en vigencia de una nueva escala remunerativa para los trabajadores de las empresas de agua potable a nivel nacional como parte del sector saneamiento.

Durante la reunión, se abordó sobre la urgente necesidad de que el nuevo gobierno tras la vacancia de la presidenta Dina Boluarte aborde con responsabilidad y seriedad el tema de la nueva escala remunerativa de las EPS (Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento) a nivel nacional, ya que por más de veinte años no tienen una mejora remunerativa, a pesar de que los trabajadores del agua potable pertenecen a instituciones de primera línea ante cualquier situación de emergencia en el país y que como tal tienen el compromiso de asegurar la continuidad de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, tal como lo demuestran durante la pandemia del COVID.

La congresista Lucinda Vásquez Vela, se comprometió en solicitar información al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento además de plantear la necesidad de sostener reuniones técnicas con el nuevo ministro del sector y analizar esta problemática que por muchos años viene afectando a miles de trabajadores del agua potable y sus familias que aún no logran acceder a una justa mejora remunerativa.

Por su parte el secretario general del SITAPASAM, Ernesto Guillen, expresó su agradecimiento por la predisposición de la legisladora sammartinense de recibir y atender la problemática de los trabajadores del agua, al tiempo de destacar su participación como una aliada estratégica de nuestro gremio sindical e interceder ante el nuevo ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento y hacer realidad la nueva escala remunerativa, más aún si se tiene antecedentes de que en otros sectores como el Poder Judicial y los proyectos especiales ya cuentan con una nueva escala remunerativa.



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE UCAYALI
AFILIADO A LA JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PUBLICOS DEL PERU
Pasaje José Martí N° 137 – 139 teléfono 440818 Cel.990685564
www.ccpu.org.pe E-mail: ccpuucayali@ccpu.org.pe



ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Decano del Colegio de Contadores Públicos de Ucayali, por acuerdo del Consejo Directivo 2024-2025 y en cumplimiento del Artículo 25º Y 27º del Estatuto Institucional, convoca a:

Asamblea General Extraordinaria **PRESENCIAL**, a todos los Miembros de la Orden HÁBILES, para tratar la siguiente:

Agenda:

1º.- 2DA Convocatoria - Proceso Eleccionario del Consejo Directivo 2026-2027.

Fecha : Miércoles, 29 de Octubre del 2025
Hora : 07:00 a.m. Primera Citación, y;
07:30 a.m. Segunda Citación.
Sito : Centro de Convenciones – Auditorio piso 2 – Local Institucional
Dirección : Pasaje José Martí 137-139

NOTA: De conformidad con lo dispuesto por el Art.25º del Estatuto Institucional, es Obligatoria la participación de todos los Miembros de la Orden HÁBILES.

De acuerdo al Estatuto próximamente se estará publicando la lista de hábiles, se recomienda ponerse al día con sus pagos, más información en secretaría del CCPU.

CPC. JOSE ALBERTO CHOCANO FIGUEROA

DECANO

Intercambiarán experiencias en Lima, del 15 al 17 de octubre

Congreso reunirá a 150 guardaparques

Lima, oct. 13. Del 15 al 17 de octubre, más de 150 mujeres y hombres que conservan los bosques, montañas y mares del país se reunirán en Lima para participar en el IV Congreso Nacional de Guardaparques del Perú, organizado por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, en coordinación con la Asociación de Guardaparques del Perú.

El evento reunirá a delegaciones de áreas naturales protegidas nacionales, áreas de conservación regional y áreas de conservación privada, y buscará fortalecer sus capacidades técnicas, operativas y de liderazgo de este personal clave para la conservación.

Durante tres días, los guardaparques participarán en sesiones de formación sobre la gestión de áreas naturales protegidas, monitoreo de bio-

diversidad, prevención de delitos ambientales, turismo sostenible y adaptación al cambio climático, además de espacios dedicados al intercambio de experiencias, liderazgo y bienestar laboral.

El I Congreso Nacional de Guardaparques se celebró en el Cusco en 2006; la segunda edición, en Tumbes, en 2009; y la tercera, en Tarapoto (San Martín), en 2012. Esta cuarta edición, que se desarrollará en Lima, busca consolidarse como un espacio nacional de planificación, reflexión y liderazgo ambiental, y marcará una nueva etapa en la gestión de las áreas naturales protegidas. Desafíos y estrategias

Durante las jornadas se abordarán los desafíos del cambio climático, el uso de tecnologías para la conservación y las estrategias para fortalecer la gestión participativa con comunidades locales. "El Perú conserva 78 áreas

naturales protegidas gracias a ellas y ellos.

Este congreso es un reconocimiento y un compromiso: fortalecer su formación, garantizar su bienestar y proyectar una nueva generación de guardaparques con liderazgo y orgullo", destacó el presidente ejecutivo del Sernanp, José Carlos Nieto Navarrete.

El Perú cuenta con más de 800 guardaparques oficiales, de los cuales 400 son bomberos forestales. Muchos se han especializado como buzos, rescatistas y técnicos en monitoreo ambiental, y desempeñan sus labores en condiciones extremas, desde los glaciares del Huascarán hasta la selva de Madre de Dios, y en más de 300 puestos de vigilancia y control, centros de interpretación y refugios del país. Su compromiso ha permitido mantener el 96 % de las áreas naturales protegidas



en buen estado de conservación, en alianza con más de 4,500 organizaciones locales.

El IV Congreso Nacional de Guardaparques será una oportunidad para visibilizar su labor, y fortalecer la articulación institucional en favor de la conservación del patrimonio natural y cultural del Perú.

Organización

Este IV Congreso Nacional de Guardaparques se desarrollará gracias al apoyo de Gordon and Betty Moore Foundation y Profonanpe, así como al respaldo de CIMA, FZS, WCS, Aider, el Club de Caza, Pesca y Turismo de Piura, Yunkawasi, Descosur, WWF, CI Perú, GEF, Anecap, Proyecto Bosque Seco.

Además, Conservación Alto Amazonas, KfW, Bosques Amazónicos, Consorcio Kowen Antami, PetroTal, San Diego Zoo, Grupo Unacem, Sociedad para la Conservación del Oso de Anteojos (SBC), Fondo Paracas y Consorcio Manglares Noroeste del Perú. (FIN) NDP/JOT



Fue el plato ganador en el concurso gastronómico de comedores populares

La causa de yuca con cecina y surí

La empresa privada también se hace presente en la Semana Jubilar "Viva Pucallpa 2025". En esta ocasión, el Comité Central de Palmicultores de Ucayali (COCEPU), a través de la empresa AOPSA, productora de los reconocidos aceites Racimo de Sol, Sabrosol y la manteca Don Pepón, participa activamente en las celebraciones por el aniversario de la ciudad.

Durante el concurso gastronómico realizado en la Plaza de Armas de Pucallpa, los aceites vegetales de AOPSA fueron empleados en la preparación de los diversos potajes presentados por 11 comedores populares de los distritos de Callería, Yarinacocha y Manantay.

Entre los participantes destacaron:

Las Activas, con su causa de pituca con relleno de paiche; Micaela Bastidas, con doncella en salsa de maní; Buen

Sabor del Paraíso, con causa acebichada en salsa de camu camu y paiche; Luzdina Paredes Díaz, con sudado de carachama y chaufa de sangrecita; Las Triunfadoras de Monitor Huáscar, con chicharrón de pescado acebichado a la pituca selvática; Nena Elisa Molnar Ríos, con causa de yuca con cecina y surí; Luz de Esperanza, con chaufa de plátano verde y trozas de doncella en salsa de cocona; La Restinga, con guiso de quinua y cecina; Jorge Basadre, con causa de sachapata y relleno de paiche en salsa de palmito; Santa Rosa de Lima N° 37, con mazamorra de gallina de charra; Rosita Rójas, con causa de pijuayo con relleno de arahuana y mayonesa de cocona.

El primer lugar, con 118 puntos, fue obtenido por el comedor popular Nena Elisa Molnar Ríos, que presentó la causa de yuca con cecina y surí, haciéndose acreedor de una

refrigeradora. El segundo puesto, con 111 puntos, lo ganó el comedor popular Luz de Esperanza, con su plato chaufa de plátano verde y trozas de doncella en salsa de cocona, recibiendo una cocina de cuatro hornillas.

Mientras que los comedores que ocuparon el tercer y cuarto lugar fueron premiados con una caja de aceite Racimo de Sol cada uno.

Todos estos deliciosos platos, elaborados por las talentosas mujeres de los comedores populares, tuvieron como ingrediente principal el aceite vegetal de AOPSA, reafirmando su compromiso con la alimentación saludable y el desarrollo local.

Además, la empresa premió a los comedores ganadores, incentivando la participación y la creatividad culinaria en esta fiesta que celebra la identidad y el sabor de Pucallpa. J. Castillo

CONFIEP

EXIGE ESSALUD MEJORE ATENCIÓN A TRABAJADORES

El presidente de la CONFIEP, Jorge Zapata Ríos, subrayó que cerca del 70% de los ingresos que recibe EsSalud proviene del sector empresarial, y como tal se exige una buena atención para los trabajadores y sus familias.

Esta exigencia va de la mano con propuestas que CONFIEP impulsa, siendo la principal el cambio de gobernanza para que prevalezca la meritocracia y evitar que siga siendo politizada.

Zapata Ríos consideró que este tema debe ser tomado por los candidatos a las elecciones generales de 2026 porque es un clamor de más de 12 millones de asegurados.

Propuestas

1. Reforma en la gobernanza.

EsSalud tiene una organización muy presidencialista. Su directorio (integrado por representantes del Estado, empresas y trabajadores) no

participa en la toma de decisiones más relevantes ni en la designación de funcionarios estratégicos que aseguren la sostenibilidad y un manejo eficiente del sistema. Por ello es vital que el directorio sea el que tome decisiones y no únicamente el presidente ejecutivo de la institución. Solo así se hará valer la meritocracia y atención eficiente a los asegurados.

2. Impulsar más asociaciones público-privadas en salud. Una estrategia para mejorar la gestión en la provisión de servicios de salud pública es aprovechar las capacidades de gestión del sector privado e incorporarlas en el sector público.

Las Asociaciones Público-Privadas (APP) en el sector Salud se dividen en tres categorías principales.

* APP bata blanca: delegan al sector privado la responsabilidad de entregar servicios de salud a la población, organizando y gestionando

todos los procesos, incluidos los servicios médicos, así como los recursos y sistemas necesarios. Este modelo abarca áreas críticas como laboratorio y patología clínica, banco de sangre, anatomía patológica, esterilización, diagnóstico por imágenes y farmacia.

Entre los casos de exitosa aplicación de APP bata blanca se encuentra el de hospitales Barton y Kaelin.

* APP bata verde: se centran en la provisión de servicios de apoyo clínico o logístico para una red o conjunto de establecimientos de salud. Estos servicios incluyen la gestión de laboratorios, esterilización, farmacia y diagnóstico, complementando así la atención médica directa.

* APP de bata gris: comprenden servicios no médicos esenciales para el funcionamiento de los establecimientos de salud, como el diseño y construcción de infraes-



tructura, mantenimiento, limpieza, alimentación, equipamiento médico con su respectivo mantenimiento, vigilancia, seguridad y jardinería.

* Optimizar la compra de medicamentos.

Se sugiere establecer indicadores específicos en los servicios de farmacia, como la tasa de medicamentos entregados sobre los prescritos, para generar evidencia

objetiva que permita tomar decisiones gerenciales fundamentadas.

* Asegurar la entrega de medicamentos.

Se necesita replicar y escalar estrategias como la concesión de la logística de almacenamiento y distribución de medicamentos y materiales médicos de EsSalud, experiencia que en Lima y Callao ha sido ejecutada por la empresa Salud y Logística (Sa-

log). Esta ha implementado sistemas informáticos que permiten predecir la demanda de los medicamentos y siempre tenerlos en stock, minimizando así las compras de último minuto por decretos de urgencia que tienden a ser más costosas.

Otras propuestas son:

* Intercambiabilidad de genéricos.
* Más accesos a tratamientos innovadores.

Superando ampliamente los indicadores de años anteriores

UNIA alcanza un 65.74% de ejecución presupuestal al tercer trimestre del 2025

El ingeniero Sixto Ramos Moreno, jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA), informó que la institución continúa avanzando con eficiencia en la gestión de sus recursos financieros, reflejando un importante progreso en la ejecución de su presupuesto institucional correspondiente al presente año 2025.

De acuerdo con el informe presentado, la UNIA cuenta con un presupuesto institucional modificado de S/ 40,079,034 (cuarenta millones setenta y nueve mil treinta y cuatro soles), del cual se ha logrado ejecutar, al tercer trimestre (setiembre de

2025), un 65.74%. Este indicador representa un notable incremento respecto a los años anteriores, superando ampliamente los registros del 2022 (46.35%), 2023 (43.86%) y 2024 (34.25%).

El ingeniero Ramos Moreno destacó que este avance refleja la eficiencia en la gestión institucional, principalmente en los gastos operativos y corrientes, así como en la ejecución de proyectos de inversión, entre los cuales sobresale la construcción del pabellón de aulas para la carrera de Educación Primaria Bilingüe, que presenta un avance físico aproximado de más del 50%. Estos resultados han contribuido significativamente al incremento

del indicador global de ejecución presupuestal en comparación con años anteriores.

Asimismo, el jefe de Planeamiento y Presupuesto señaló que, para el último trimestre del año 2025, se proyecta alcanzar entre un 90% y 95% de ejecución presupuestal,

gracias al esfuerzo conjunto de toda la comunidad universitaria. En ese sentido, invocó a todas las áreas de la UNIA a realizar oportunamente sus requerimientos y solicitudes, a fin de garantizar la adecuada canalización de las necesidades institucionales a través de la Oficina de Planificación para su correspondiente ejecución.

Finalmente, el ingeniero Ramos Moreno reafirmó que la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía mantiene su compromiso con la transparencia, la eficiencia y la responsabilidad en el manejo de los recursos públicos, en beneficio del desarrollo institucional y de toda la comunidad universitaria.



Y turberas amazónicas

FAO PREMIARÁ AL IIAP POR PROTEGER BOSQUES, AGUAJALES



Lima, oct. 13. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) reconocerá al Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), entidad adscrita al Ministerio del Ambiente, por su valioso trabajo científico y técnico en la protección de los bosques, los aguajales y

las turberas de la Amazonía peruana. La distinción corresponde a la categoría producción y protección sostenible de los bosques, que destaca proyectos que integran la ciencia con el cuidado responsable de la naturaleza. Se entregará el 15 de octubre en Roma, Italia, durante la ceremonia global de reco-

nocimiento técnico, organizada como parte del 80.º aniversario de la institución y del Foro Mundial de la Alimentación.

Desde hace 22 años, el IIAP desarrolla investigaciones y acciones que ayudaron a identificar más de 6.2 millones de hectáreas de turberas amazónicas, capaces de al-

macenar hasta 5,400 millones de toneladas de carbono, un aporte clave para enfrentar el cambio climático. Además, desarrolló una forma sostenible de cosechar el aguaje (*Mauritia flexuosa*), que mejoró los ingresos de las familias locales y hoy beneficia a más de 500 comunidades en la región Loreto. También creó nuevas herramientas tecnológicas, como el uso de drones para mapear los aguajales.

Ecosistemas estratégicos

Gracias a estos avances científicos y el trabajo sostenido del IIAP, el Perú incorporó oficialmente a las turberas amazónicas como ecosistemas estratégicos para la acción climática dentro de sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés). Este reconocimiento es fundamental en la captura de carbono, la conservación de la biodiversidad y la regulación del clima global.

La FAO destacó al IIAP como un ejemplo de rigor científico, innovación técnica y articulación institucional, en línea con los cuatro pilares de su misión: producción sostenible, buena nutrición, ambiente saludable y vida digna. (FIN) NDP/JOT

HUAYCO DAÑA 4 VIVIENDAS EN JEPELACIO

Moyobamba, oct. 13. Lluvias intensas registradas en la madrugada de hoy lunes 13 de octubre en la provincia de Moyobamba, región San Martín, provocaron la caída de un huayco de grandes proporciones y la activación de quebradas en el distrito de Jepelacio, causando daños en al menos cuatro viviendas de dicha jurisdicción.

Así lo informó la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional (Orsdena) del Gobierno Regional de San Martín (Goresam) que descartó que el huayco haya causado daños personales; sin embargo, varias familias resultaron afectadas por el evento natural.

Ante estos hechos el Goresam desplegó un plan de ac-

ción inmediata para atender la emergencia y mitigar sus impactos.

Entre las primeras medidas adoptadas, se dispuso el traslado de una excavadora desde Habana para realizar labores de limpieza y habilitación de vías, facilitando el acceso a las zonas afectadas. Asimismo, se entregaron 500 galones de combustible para la operación de maquinaria pesada y el soporte logístico de las intervenciones.

De manera paralela, se gestiona la entrega ayuda humanitaria destinada a las familias damnificadas, que incluirá alimentos no perecibles, agua, abrigo y artículos de primera necesidad. Estas acciones se realizan en coordinación con la Municipalidad



Provincial de Moyobamba, que también ha dispuesto el envío de dos volquetes para reforzar las tareas de limpieza y remoción de escombros. El trabajo conjunto entre el Goresam, la Municipalidad Provincial y las autoridades locales de Jepelacio busca garantizar una atención integral y rápida, no solo para restablecer la transitabilidad y la seguridad de la población, sino también para ini-

ciar las gestiones de reubicación de las viviendas afectadas, evitando futuros riesgos.

El distrito de Jepelacio, con una población aproximada de 24,000 habitantes y conformado por 82 centros poblados, enfrenta actualmente un periodo de lluvias cada vez más intensas y eventos súbitos como el ocurrido recientemente. (FIN) JPQ/MAO JRA

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



La palabra de Dios es viva y eficaz, y más cortante que toda espada de dos filos; y penetra hasta partir el alma y el espíritu... y discierne los pensamientos y las intenciones del corazón.

Hebreos 4:12

Un cambio radical

«¡Lo voy a matar!», repetía aquel hombre que, al volante de su viejo camión, buscaba a su peor enemigo para vengarse. Solo pensaba en eso, ni siquiera podía dormir debido a su sed de venganza.

Aquel día se detuvo en un hotel para pasar la noche. En su habitación encontró un libro que no conocía, y pasó gran parte de la noche leyéndolo. Al día siguiente dejó el hotel. Cuando la persona encargada del aseo entró en la habitación, descubrió con espanto una pistola, una Biblia abierta y a su lado una hoja con las siguientes palabras: «Este libro salvó dos vidas: la mía y la de mi peor enemigo».

¿Por qué este cambio tan radical? El mensaje de la Biblia, como si fuese un potente proyector, iluminó la conciencia de ese hombre y le mostró su estado ante Dios, el horror del acto que iba a cometer. Lo hizo consciente de que Dios es luz y amor, y esto tocó su corazón lleno de odio, a tal punto que cambió de dirección.

Ante Dios no solo los delincuentes son culpables. «No hay justo, ni aun uno» (Romanos 3:10). Dios dirige este mensaje a todos. Declara que el corazón del hombre está lleno de tinieblas, pero que Dios es luz y amor. Jesucristo, «aquella luz verdadera, que alumbría a todo hombre, venía a este mundo» (Juan 1:9). Pero es necesario creer, tener el ojo sencillo de la fe, para ser lleno de Su luz y amor, y poder experimentar el mismo cambio radical en nuestra vida.

«Erais en otro tiempo extraños y enemigos en vuestra mente, haciendo malas obras, ahora (Dios) os ha reconciliado» (Colosenses 1:21).

Lectura: Éxodo 20 - Hechos 15:1-35 - Salmo 31:9-13 - Proverbios 11:5-6

<Receta> del Día

Lomo a la Chorrillana



Ingredientes

500 gramos de lomo de res blanco
500 gramos de cebolla
8 dientes de ajo
2 tomates
2 limones
1 copa de vinagre o vino

2 cucharadas de maicena
1 cucharada de pimentón
Lechuga, aceite, perejil, comino
sal y pimienta

Preparación:

Cortar el lomo de res en rodajas gruesas y extenderlo con ayuda de un mazo. Bañar las rodajas de carne con harina de maíz y pimienta. La sal se echa recién cuando la carne está ya lista en el plato para evitar que se endurezca. Freír en abundante aceite caliente y acomodar en un plato. En otra sartén, dorar el ajo. Añadir pimienta y pimentón, comino y cebolla cortada a lo largo. Se salta el preparado con vino blanco o vinagre, haciendo esta operación rápidamente para evitar que se maloigre la cebolla. Se baña con este aderezo la carne, se espolvorea con perejil picado y se adorna con lechuga, tomate en rajas y limón. Se sirve con arroz.

Jean Ferrari se pronunció respecto a la posibilidad de que Lima pierda la sede de la final de la Copa Libertadores



El pasado viernes, RPP pudo conocer que la Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) evalúa cambiar la sede de la final de la Copa Libertadores debido al panorama político y social que vive el país. De esta manera, no está 100 % confirmado que Lima tenga la gran final de la Copa Libertadores 2025 programada para el sába-

do 29 de noviembre. Al respecto fue consultado el director general de fútbol de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), Jean Ferrari en Telediarios. "Quiero tratar de enviar un mensaje, dentro de mis posibilidades, de hacer un llamado a la calma. Pasamos por una situación compleja políticamente y eso afecta a todos; el sector fútbol no

es uno que esté a un lado. Está incrustado en la problemática del país", dijo en relación a la Libertadores. Posteriormente, el también exadministrador temporal de Universitario dijo que aguarda que las cosas se calmen para que todo regrese a la normalidad. "Las cosas van a mejorar y cambiar. Si todos nos estamos en la misma línea (...)

Contundente

Sergio Peña le respondió a Gareca por no seguir en Europa y volver al fútbol peruano



Sergio Peña, para este 2025, dejó el fútbol europeo a sus 30 años de edad para volver a Perú con la finalidad de ponerse -otra vez- la camiseta de Alianza Lima.

Con su llegada a la Liga1, Sergio Peña siguió siendo considerado para la Selección Peruana. Tras las Eliminatorias 2026, el extécnico de la bicolor, Ricardo Gareca, criticó a los jugadores que regresaron al fútbol peruano y ello fue objeto de respuesta de parte del mediocampista blanquiazul.

"Está bien, es la opinión de cada uno. Es un entrenador que nos ayudó muchísimo y su opinión se respeta", dijo Peña al portal Pase Filtrado. La palabra de Sergio Peña por Gareca

Asimismo, el internacional con la camiseta de la blanquirroja sostuvo cuál fue el motivo por el que dejó el fútbol en el Viejo Continente. "Yo he vuelto al equipo del cual soy hincha. No volví por

ninguna otra razón, para ayudar al club a siempre ser mejor", agregó.

Sergio Peña, por ejemplo, debutó como profesional en Alianza Lima en el año 2012. Tres años después, el volante paseó su juego en tierras europeas.

Así, jugó en clubes como el Granada, CD Tondela, FC Emmen, Malmö FF y el PAOK. Tuvo un breve retorno al fútbol nacional con la Universidad San Martín en el 2016.

Lo que le viene a Sergio Peña

Este jueves 16 de octubre, Sergio Peña y Alianza Lima recibirán a Sport Boys en el Estadio Alejandro Villanueva por la fecha 14 del Torneo

Clausura 2025 de la Liga1 Te Apuesto. Luego, los dirigidos por el argentino Néstor Gorosito visitarán a Sport Huancayo. En

en abril hay elecciones y hay que tomar la mejor decisión", agregó.

Además, el dirigente de la Selección Peruana dio un mensaje de optimismo para lo que será la nueva etapa de la blanquirroja luego del interinato de Manuel Barreto. En noviembre se dará amistoso contra Chile y Rusia.

"A la hinchada le digo que vuelva a creer. Este es un momento de esperanza y hay que volver a creer. Que la nueva generación nos dará algo. Volvamos a creer", dijo Jean Ferrari.

La meta de Jean Ferrari en la FPF

Jean Ferrari, la semana pasada, dio cuenta de la línea que tiene en mente para lo que será su paso en la Federación Peruana de Fútbol.

"No se ha estado trabajando bajo una línea, no se ha estado trabajando bajo una ruta, ¿no? Entonces, yo hablaba de alguna manera con el encargado de desarrollo y, claro, simplemente era realización de competiciones (...) Yo he empezado a elaborar un plan que va al 2045", sostuvo.

¿Se acerca a la Selección Peruana? Ferrari respondió sobre la chance de tener a Gustavo Álvarez como nuevo DT



Luego de lo que serán los amistosos ante Chile y Rusia en el mes de noviembre, Perú tendrá un nuevo director técnico tras la marcha -luego de ser DT interino- de Manuel Barreto.

Es así que los nombres han comenzado a sonar para el cargo de entrenador de la Selección Peruana a partir del 2026. Por ejemplo, Gustavo Álvarez fue mencionado por El Mercurio para arribar a la blanquirroja y al respecto fue consultado el director general de fútbol de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), Jean Ferrari.

"No es verdad", fue lo que dijo tajantemente el directivo en relación a Álvarez en entrevista con el programa Telediarios. **La Selección Peruana y su postura sobre Gustavo Álvarez**

Asimismo, el también exadministrador temporal de Universitario de Deportes mencionó que prefiere no comentar respecto a la chance de contar con cierto estratega.

"Yo no puedo hoy entrar en decir 'tal sí me gusta o tal no me gusta' porque ya se convierte en una

novedad. Lo que menos quiero es manosear nombres y generar polémica", agregó.

Por último, Jean Ferrari se mostró sorprendido respecto a candidatos para el cargo de nuevo DT de la Selección Peruana en la Videna.

"Para el Perú no le hace bien que se estén mencionando nombres. He visto que he visto que hasta el contrato de tal entrenador ya está. Yo no lo puedo creer", finalizó el exfutbolista de la bicolor.

¿Qué es lo que se dice de Gustavo Álvarez?

"En la U de Chile anticipan que Gustavo Álvarez dejará el club en diciembre para asumir como DT de Perú. El propio entrenador dejó entrever que se marchará pese a que su contrato termina en 2026", dice parte de la publicación de El Mercurio.

Hay que tener en cuenta que el DT es parte del elenco chileno que eliminó a Alianza Lima en la ronda de cuartos de final de la Copa Sudamericana. En la Liga1 tiene pasado en Atlético Grau y Sport Boys.



Acabo de cumplir 30 años y me han dicho que me prepare para "vestir santos". No estoy casada ni tengo un hijo, y se supone que esto debería ser una tragedia. Un escritor sentenció que "El infierno de las mujeres es la vejez". LLENY espera su sincero consejo.



RESPUESTA: Te alcanzo el siguiente comentario. A los treinta, la mujer envejece y todo el mundo se encarga de recordártelo. A los treinta y cinco empiezas a ahorrar para la fertilidad asistida. Tu llavero y tu cartera dan fe de tus responsabilidades y privilegios: te vuelves guardiana de puertas que solo tú puedes abrir, y puedes enfermarte o viajar cuando sea y costearlo sin ayuda. La sabiduría antigua reconoce que los treinta son la época de la fortaleza. "El que no es bello a los veinte, ni fuerte a los treinta, ni rico a los cuarenta, ni sabio a los cincuenta, nunca será ni bello, ni fuerte, ni rico, ni sabio", dice un refrán español. Una encuesta inglesa reveló que las mujeres gozan el mejor sexo de su vida a los veintiocho, se sienten plenas en su carrera a los veintinueve y contentas con sus relaciones a los treinta. Nuestra mejor época financiera, según esto, vendría a los treinta y tres. A los treinta vas perdiendo ciertas vergüenzas. Te desnudas sin problemas frente al ginecólogo; la chica que te depila; el modisto que te hace un vestido divino que ahora puedes pagar. A los 30, consigues varias anclas. Eres dueña de una refri, una agenda de contactos, una importante colección de zapatos, tal vez del corazón de un hombre o de una familia. Tus alas van poco a poco atrofiándose. Te vuelves terrenal. Otros se operan, se divorcian, se pintan el pelo, negocian con el calendario, esconden la partida de nacimiento. Tener el cuerpo en buen estado es un trabajo a tiempo completo, no un hobby. A los treinta pides más pero peleas menos y te marchas cuando te das cuenta de que uno de los dos ha empezado a pelear más o a pedir menos.

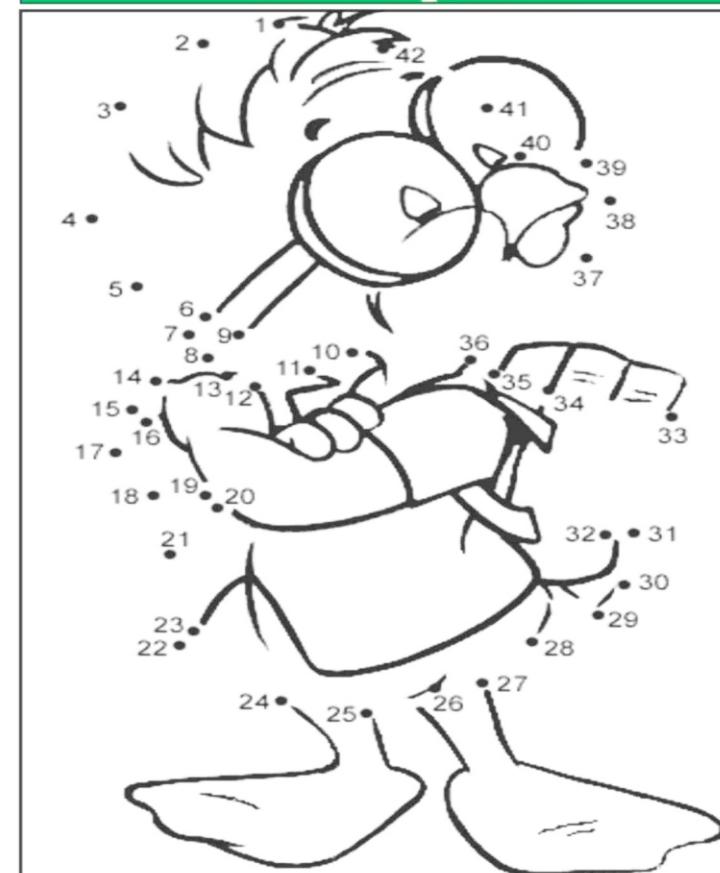
LABERINTO



PUPILETRAS

ahora

< Une los puntos >



SUDOKU

5	1	2						
9			5				7	
			4				9	
2		7			6		9	
8	3					4	2	
	9		1			6	8	
5				1				
1			7			4		
			8	7	3			

8		6	4	1				
	7				2			
1		2	9		3			
6	2				3	7		
3							9	
5	9				8	4		
2		3	7		8			
	5				1			
7		5	1	9				

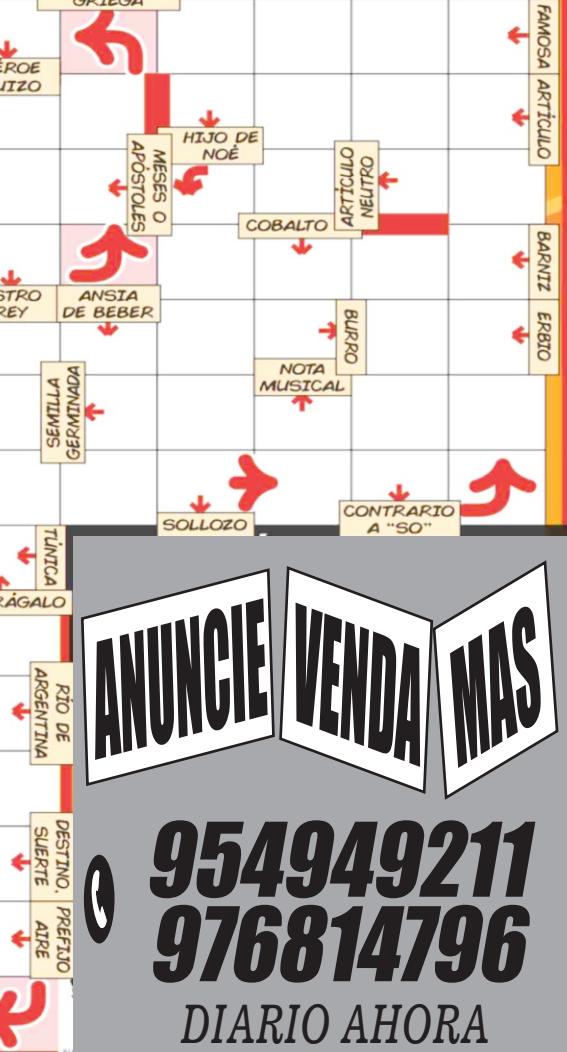
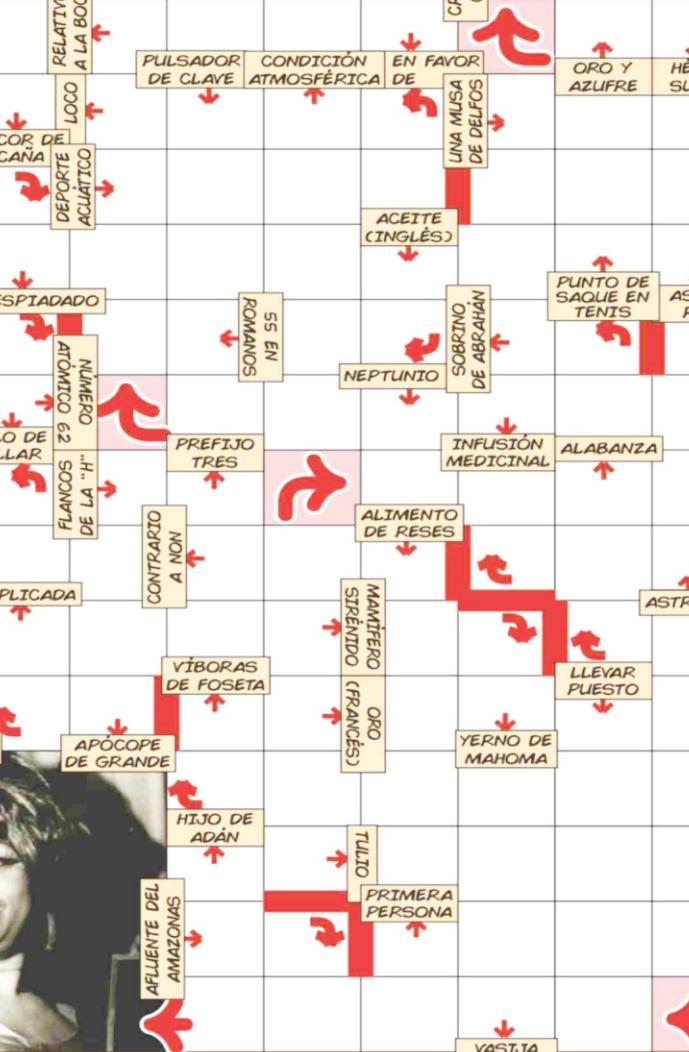
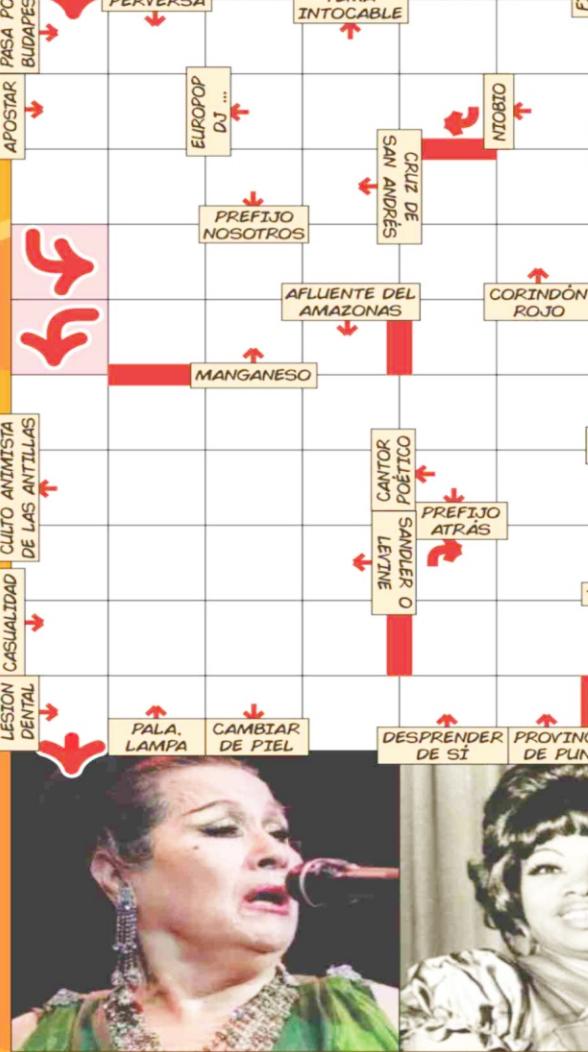
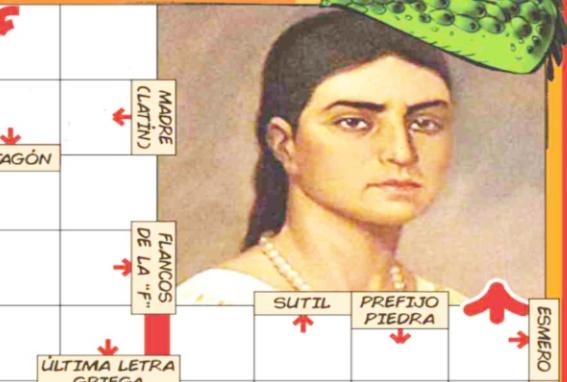
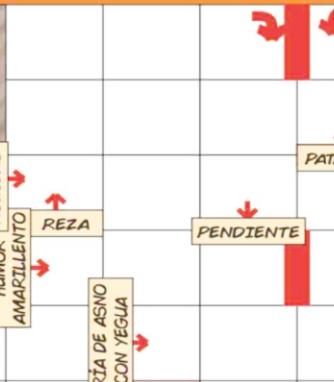
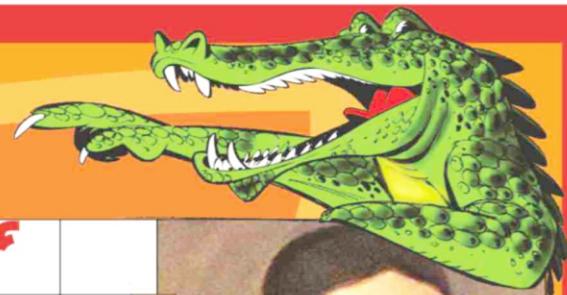


RELIEVES TERRESTRES

<input type="checkbox"/> ACANTILADOS	<input type="checkbox"/> CUENCAS	<input type="checkbox"/> NUDOS
<input type="checkbox"/> ALTIPLANICIES	<input type="checkbox"/> DEPRESIONES	<input type="checkbox"/> SERREZUELAS
<input type="checkbox"/> BAJIPLANICIES	<input type="checkbox"/> EMINENCIAS	<input type="checkbox"/> SIERRAS
<input type="checkbox"/> CAÑADAS	<input type="checkbox"/> LLANURAS	<input type="checkbox"/> VALLES
<input type="checkbox"/> CAÑONES	<input type="checkbox"/> MACIZOS	
<input type="checkbox"/> CERROS	<input type="checkbox"/> MEDIPLANICIES	
<input type="checkbox"/> COLINAS	<input type="checkbox"/> MESETAS	
<input type="checkbox"/> CORDILLERAS	<input type="checkbox"/> MONTAÑAS	

Z	J	L	Z	C	O	E	U	C	S	O	Z	I	C	A	M	T	O	I	A	L
D	A	C	A	N	T	I	L	A	D	O	S	J	V	Z	L	U	N	L	T	O
E	V	M	S	I	E	R	R	O	Z	R	O	D	E	C	D	V	T	U	M	C
M	L	A	O	S	A	R	A	Ñ	Z	A	C	D	U	P	Ñ	E	I	D	A	I
I	E	J	S	U	M	Z	C	S	O	S	L	S	I	O	P	J	M	E	I	M
N	U	D	Ñ	A	O	L	U	P	E	T	R	A	C	L	O	R	S	T	M	U
E	D	S	I	V	R	O	I	E	T	U	R	R	I	N	M	D	S	E	C	P
N	C	E	J	P	P	E	N	S	U	C	E	M	O	Z	A	E	T	C	O	V
C	Z	I	M	I	L	O	N	N	C	E	I	D	T	A	C	R	J	U	S	Z
I	Ñ	C	T	J	Ñ	A	L	A	M	I	D	S	T	D	N	O	R	A	S	A
A	U	I	O	J	A	V	L	Z	C	N	S	R	S	O	S	T	U	N	E	T
S	O	N	I	C	C	N	U	E	S	A	N	E	T	S	I	T	J	A	Z	N
E	C	A	N	Ñ	O	U	D	C	M	V	N	R	D	N	C	D	M	L	T	O
A	Ñ	L	Z	Q	U	D	C	A	J	Z	O	E	N	S	O	S	T	J	A	S
E	C	P	V	T	D	O	E	M	E	I	C	T	Ñ	C	D	M	I	L	U	N
U	D	I	A	E	O	E	M	E	I	C	N	D	Ñ	M	I	D	N	O	C	T
M	A	J	S	D	S	Z	T	O	C	V	S	A	O	S	C	E	O	J	Z	M
O	S	A	N	I	L	O	C	Z	D	E	M	O	I	E	M	U	Z	A	L	C
A	E	B	P	C	A	Ñ	S	I	O	E	C	I	E	M	U	Z	A	L	D	C
E	I	U	M	V	S	E	I	C	I	N	A	L	P	I	D	E	M	O	L	E

ahora gramática



The image shows three large, bold, black-outlined letters spelling 'ANUNCIE', 'VENDA', and 'MAS' on white backgrounds. The letters are arranged in a row, slightly overlapping each other. The background is a light gray.

**954949211
976814796**

DIARIO AHORA

Horoscope

 ARIES No renuncie a los sueños. La vida le facilitará una nueva oportunidad para cambiar el camino que eligió equivocadamente.	 GEMINIS Siempre recuerde que los sueños y las pasiones pueden llegar a hacerse realidad, todo depende de usted.	 LEO Seguramente en esta jornada deberá enfrentarse a problemas imprevistos. Usted tendrá toda la fuerza para hacerlo exitosamente.	 LIBRA Recuperará la pasión y la seguridad en su prójimo. Todo lo que inicie será posible gracias a su nueva actitud.	 SAGITARIO Permitase relajir su espíritu sensible. La Luna en su signo le dará rienda suelta a su gran imaginación.	 ACUARIO Intente ser constante y paciente para poder alcanzar sus objetivos. Su personalidad e inteligencia lo ayudarán bastante.
 TAURO Muchas de las trabas se irán diluyendo de un modo activo y sutil. Su diversidad parecerá un obstáculo, evite poner resistencia.	 CÁNCER Su optimismo le permitirá realizar lo que siempre deseó. Nada le impedirá conseguirlo en este día.	 VIRGO Procure canalizar las emociones en alguna actividad que lo distienda, de lo contrario, se desbordará y repercutirá en sus relaciones.	 ESCORPIO En esta jornada, podrá obtener lo que usted deseé. Trate de poner su mente en positivo y confie en su capacidad de persuasión.	 CAPRICORNIO Sus afectos más cercanos tendrán que acostumbrarse a los cambios internos y externos que se estarán gestando en su vida.	 PISCIS No renuncie a los sueños. La vida le facilitará una nueva oportunidad para cambiar el camino que eligió equivocadamente.



Padre de Greeicy Rendón es detenido por presunto secuestro y tortura: podría enfrentar más de 30 años de cárcel

De acuerdo con medios colombianos, Luis Alberto Rendón, padre de la cantante Greeicy Rendón, ha sido detenido.

Según la Fiscalía General de la Nación, Rendón es señalado por su presunta implicación en los delitos de secuestro y tortura agravada, tras el robo millonario ocurrido en mayo de 2023 en la finca de la artista, ubicada en el sector de Llanogrande, en el oriente antioqueño.

Robo millonario y presuntas represalias

¿Cuándo ocurrió este suceso? Según El Nuevo Día, en mayo de 2023, la casa de Greeicy fue asaltada y los delincuentes se robaron joyas, objetos de valor y alrededor de \$1.700 millones de pesos colombianos.

Asimismo, el medio informa que, luego del robo, el personal de seguridad habría tomado represalias contra dos empleados, acusándolos de par-

ticipar en el delito. Ellos denunciaron haber sido agredidos físicamente y maltratados para que dijieran dónde estaban las joyas y el dinero sustraído.

"Me pegaban con un martillo en un brazo y en el pecho. Empecé a perder el conocimiento por la sangre perdida y los golpes. Me metían el cañón de la pistola en la boca y me decían que si no hablaba me atendería a las consecuencias", dijo uno de los trabajadores de la casa de Greeicy para esclarecer el robo.

La Fiscalía General de la Nación presentará los elementos probatorios que vinculan al padre de la cantante con estos hechos y si se confirma su responsabilidad, Rendón podría enfrentar una condena superior a 30 años, al ser acusado formalmente de secuestro simple y tortura agravada.

Papá de Greeicy enfrentaría una condena superior a 30 años

Después de los testimonios de las víctimas, se abrió un proceso judicial por secuestro y tortura agravada. Esto sirvió para capturar a cinco personas que, posteriormente, obtuvieron la detención domiciliaria en 2023.

Sin embargo, según los re-

portes preliminares, la investigación se enfoca en la presunta participación de Luis Alberto Rendón que, supuestamente, intervino en la agresión de los trabajadores de la casa de Greeicy para esclarecer el robo.

La Fiscalía General de la Nación presentará los elementos probatorios que vinculan al padre de la cantante con estos hechos y si se confirma su responsabilidad, Rendón podría enfrentar una condena superior a 30 años, al ser acusado formalmente de secuestro simple y tortura agravada.

Greeicy Rendón no ha hecho declaraciones públicas

Hasta el momento, Greeicy Rendón no ha emitido ningún pronunciamiento público sobre la situación legal de su padre. En sus redes sociales, la intérprete de Los besos continúa compartiendo contenido vinculado a su carrera musical.

Cabe recordar que, cuando sucedió el robo, Greeicy y el cantante Mike Bahía, se encontraban en Miami asistiendo a los Premios Billboard 2023.

Al regresar al país, la artista se refirió brevemente a la situación, describiéndola como uno de los momentos más difíciles de su vida: "Es que hoy no íbamos a estar aquí porque llegó una bomba atómica a nuestra vida. Esta semana nos ha hecho tener unos días muy difíciles", expresó sin dar más detalles.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 954949211



Oliver Sonne será papá: el futbolista compartió tiernas fotos junto a su novia Isabella Taulund



El futbolista danés-peruano Oliver Sonne, integrante de la Selección Peruana, sorprendió a sus seguidores al anunciar que será papá por primera vez. A través de su cuenta de Instagram, el lateral derecho compartió una serie de fotografías junto a su novia, Isabella Taulund, donde se puede ver la ecografía del bebé y otra imagen en la que ella muestra su avanzado estado de gestación.

El futbolista danés-peruano Oliver Sonne, integrante de la Selección Peruana, sorprendió a sus seguidores al anunciar que será papá por primera vez. A través de su cuenta de Instagram, el lateral derecho compartió una serie de fotografías junto a su novia, Isabella Taulund, donde se puede ver la ecografía del bebé y otra imagen en la que ella muestra su avanzado estado de gestación.

Reacción de los seguidores de Sonne

Los seguidores de Sonne no

tardaron en llenar la sección de comentarios con mensajes de cariño, humor y orgullo por la noticia. Entre las reacciones más destacadas se leyeron frases como: "Grande Oliver, haciendo su propio club de fútbol", "Un nuevo causa", "El próximo 10 de la selección", "Perú 2042", "El próximo lateral peruano 2048", "Un nuevo eurocausa" y "El futuro chocolatero de la Selección Peruana".



961501225

JR. IQUITOS N° 199 - PUCALLPA
(Antes de llegar al Estadio Allendo Soria)